



Moroso mar
Olivero

Miguel Soldano

Jelipe Marr.
Isleros

Juan Cassola
Presente fue
Carlos Lopez
Egea

Acto seguido y reunidos en Sesión Extraordinaria los individuos que componen la Junta de Gobierno de este pueblo con inclusion de las autoridades que sobre se puntan este pueblo con inclusion de las autoridades que
 dejen de batallas de judicial, Eclesiastica, Militar, y de Rentas municipales, opino a los pueblos del Partido y brados por el pueblo al efecto, se trató de adoptar como medio de precaucion para un caso eventual e inesperado de propia defensa; siendo entre ellos el de que se constituya un fuerte de Infanteria y Caballeria; cuya disposicion y la de que se opine a los pueblos del Partido se deja al incansable celo del Sr. Presidente de esta junta; asi como tambien el de las rondas y demas medios que tengan tendencia a la conservacion del admirable orden que se ha observado para la Constitucion de este acto.
 Y no presentandose otros asuntos de urgencia en estos momentos se decreta asi mismo

Sobre que se puntan
 dejen de batallas de
 municipales, opino a los
 pueblos del Partido y
 brados por el pueblo
 como medio de precaucion
 para un caso eventual